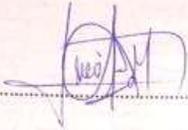


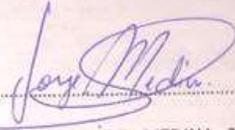
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE "AUSTROLIMPIO CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2018**

En el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada "AUSTROLIMPIO CIA. LTDA." ubicado en las calles Agustín Cueva 7-41 y Padre Julio Matovelle de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a DOS DE ABRIL DEL 2017 siendo las dieciocho horas se instala la Junta General Universal de la compañía, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEIS CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en ciento noventa y un mil seiscientas participaciones de UN DÓLAR cada una, que dan derecho a igual número de votos representado por los socios Ing. JORGE OSWALDO MEDINA SOTOMAYOR con CIENTO OCHENTA Y DOS MIL VEINTE PARTICIPACIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e IRMA PIEDAD SOTOMAYOR MONTERO con NUEVE MIL QUINIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, e igual número de votos; preside la Junta el presidente Ing. JORGE OSWALDO MEDINA SOTOMAYOR, actúa como secretaria la CPA. IRMA PIEDAD SOTOMAYOR MONTERO, con la presencia de la totalidad del capital social el señor Presidente concede la palabra a la socia IRMA PIEDAD SOTOMAYOR MONTERO y mociona como **ORDEN DEL DIA** los siguientes puntos: a) **CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;** b) **INFORME A LOS SOCIOS POR PARTE DE LA SEÑORA GERENTE;** orden del día que es aprobado por la Junta General Universal. Seguidamente se da lectura al primer punto del Orden del Día: **a) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017,** en efecto la Señora Gerente da a conocer el balance hasta el 31 de Diciembre de 2017, de manera detallada ante todos los socios de la Compañía, quienes por unanimidad lo APRUEBAN, de esta forma el balance se incorpora como parte del acta de esta Junta General Universal, como documento habilitante. Como segundo y último punto del orden del día **b) INFORME A LOS SOCIOS POR PARTE DEL SEÑORA GERENTE,** la Señora Gerente procede a dar lectura al informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones.

Por no haber otro punto a tratar, se da un receso de veinte minutos para la elaboración del acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad y siendo las diecinueve horas con diez minutos, termina la Junta, firmando para constancia los comparecientes presentes y la secretaria que certifica.



IRMA PIEDAD SOTOMAYOR MONTERO
SOCIO
GERENTE



JORGE OSWALDO MEDINA SOTOMAYOR
SOCIO
PRESIDENTE